



*Datos Relevantes de la Sesión No. 07
Primer Periodo del Tercer Año de Ejercicio*

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. SILVANO AUREOLES CONEJO				
	DIP. TOMÁS TORRES MERCADO				
2.- FECHA	11 de septiembre de 2014.				
3.- INICIO	11:27 hrs.	4.- TÉRMINO	15:02 hrs.	5.- DURACIÓN	3:35 hrs.
6.- QUÓRUM	260 diputados al inicio de la Sesión				

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACIONES DE LA MESA DIRECTIVA	
a) Con modificaciones de turnos de iniciativas	2
b) Con modificación de turno de proposición con punto de acuerdo	1
c) Con petición de Consulta Popular	1
2. COMUNICACIÓN	
De la Junta de Coordinación Política	1
3. SOLICITUDES DE DIPUTADOS	
Para retirar iniciativas.	3
4. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES, COMISIONES ESPECIALES Y GRUPOS DE AMISTAD.	5
5. MOVIMIENTO DE C. DIPUTADO	
De solicitud de licencia.	1
6. ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EN MATERIA DE POLÍTICA INTERIOR Y DE POLÍTICA EXTERIOR	1
7. ACUERDO DE ÓRGANO DE GOBIERNO	
De la Junta de Coordinación Política.	1
8. INICIATIVAS	2
9. PROPOSICIONES	6
TOTAL	24

Nota: A petición del Dip. Ricardo Cantú Garza (PT), la Presidencia de la Mesa Directiva solicitó guardar un minuto de silencio en memoria de los chilenos fallecidos durante el golpe de estado del 11 de septiembre de 1973.

Nota: A petición del Dip. Víctor Emanuel Díaz Palacios (PRI), la Presidencia de la Mesa Directiva solicitó guardar un minuto de silencio en memoria de los connacionales fallecidos en las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001.

1. COMUNICACIONES DE LA MESA DIRECTIVA

a) Con modificaciones de turnos de iniciativas.

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE	FECHA DE SESIÓN	TRÁMITE
1	Que reforma el artículo 81 de la Ley General Cambio Climático . Publicación en GP de la Comisión Permanente: 06 de agosto de 2014	Diputados Ramón Antonio Sampayo Ortiz y Sergio Augusto Chan Lugo (PAN)	06 de agosto de 2014. Turnada a: Comisión de Cambio Climático, para dictamen.	a) Túrnese a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen. b) Actualícense los registros parlamentarios.
2	Que modifica y adiciona la Ley General de Salud , en materia de salud reproductiva. Publicación en GP de la Comisión Permanente: 13 de agosto de 2014.	Diputadas María de las Nieves García Fernández (PRI), Martha Lucía Micher Camarena (PRD), Dora María Guadalupe Talamante Lemas (NA) y Ruth Zavaleta Salgado (PVEM)	13 de agosto de 2014. Turnada a: Comisión de Salud, para dictamen.	a) Túrnese a la Comisiones Unidas de Salud y de Igualdad de Género para dictamen. b) Actualícense los registros parlamentarios.



b) Con modificación de turno de proposición con punto de acuerdo.

No.	ACUERDO	PROMOVENTE	FECHA DE SESIÓN	TRÁMITE
1	<p>Que exhorta al titular del Poder Ejecutivo y a la Cámara de Diputados a dar cumplimiento a la resolución del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, de fecha 27 de marzo de 2014, sobre el Amparo RA-160/2013, para que se cubra el apoyo social a exbraceros.</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 20 de agosto de 2014.</p>	<p>Dip. Amalia Dolores García Medina (PRI)</p>	<p>20 de agosto de 2014.</p> <p>Turnada a: Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</p>	<p>a) Túrnese a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Asuntos Migratorios, para opinión.</p> <p>b) Actualícense los registros parlamentarios.</p>

c) Con petición de Consulta Popular.

No.	CONTENIDO	TRÁMITE
1	<p>Informa que se recibió del ciudadano Gustavo Madero Muñoz, petición de consulta popular en materia de ingreso digno de los trabajadores.</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII. 11 de septiembre de 2014.</p>	<p>a) De Enterado.</p> <p>b) Se remitió al Instituto Nacional Electoral.</p>

2. COMUNICACIÓN

De la Junta de Coordinación Política.

No.	CONTENIDO	TRÁMITE																																	
1	<p>Por la que se designa la Delegación de Diputadas y de Diputados que asistirán a la XIV Reunión Interparlamentaria México-España a celebrarse en San Miguel de Allende, Guanajuato, los días 18 y 19 de septiembre de 2014.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>NOMBRE</th> <th>GRUPO PARLAMENTARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Dip. Eloy Cantú Segovia</td><td>PRI</td></tr> <tr><td>2</td><td>Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra</td><td>PRI</td></tr> <tr><td>3</td><td>Dip. Fernando Donato De las Fuentes Hernández</td><td>PRI</td></tr> <tr><td>4</td><td>Dip. Enrique Alejandro Flores Flores</td><td>PAN</td></tr> <tr><td>5</td><td>Dip. Fernando Rodríguez Doval</td><td>PAN</td></tr> <tr><td>6</td><td>Dip. Ricardo Villarreal García</td><td>PAN</td></tr> <tr><td>7</td><td>Dip. Agustín Miguel Alonso Raya</td><td>PRD</td></tr> <tr><td>8</td><td>Dip. Mario Miguel Carrillo Huerta</td><td>PRD</td></tr> <tr><td>9</td><td>Dip. Gabriela Medrano Galindo (PVEM)</td><td>PVEM</td></tr> <tr><td>10</td><td>Dip. María Sanjuana Cerda Franco</td><td>NA</td></tr> </tbody> </table> <p>Asimismo, el diputado Fernando Bribiesca Sahagún, secretario de la Mesa Directiva, acompañará a la delegación antes referida.</p>	No.	NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	1	Dip. Eloy Cantú Segovia	PRI	2	Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra	PRI	3	Dip. Fernando Donato De las Fuentes Hernández	PRI	4	Dip. Enrique Alejandro Flores Flores	PAN	5	Dip. Fernando Rodríguez Doval	PAN	6	Dip. Ricardo Villarreal García	PAN	7	Dip. Agustín Miguel Alonso Raya	PRD	8	Dip. Mario Miguel Carrillo Huerta	PRD	9	Dip. Gabriela Medrano Galindo (PVEM)	PVEM	10	Dip. María Sanjuana Cerda Franco	NA	<p>a) Aprobado en votación económica</p> <p>b) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP: 12 de septiembre de 2014.</p>
No.	NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO																																	
1	Dip. Eloy Cantú Segovia	PRI																																	
2	Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra	PRI																																	
3	Dip. Fernando Donato De las Fuentes Hernández	PRI																																	
4	Dip. Enrique Alejandro Flores Flores	PAN																																	
5	Dip. Fernando Rodríguez Doval	PAN																																	
6	Dip. Ricardo Villarreal García	PAN																																	
7	Dip. Agustín Miguel Alonso Raya	PRD																																	
8	Dip. Mario Miguel Carrillo Huerta	PRD																																	
9	Dip. Gabriela Medrano Galindo (PVEM)	PVEM																																	
10	Dip. María Sanjuana Cerda Franco	NA																																	

3. SOLICITUDES DE DIPUTADOS

Para retirar iniciativas.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	<p>Dip. José Alberto Benavides Castañeda (PT)</p>	<p>Que reforma el artículo 82 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 06 de febrero de 2014.</p>	<p>a) Retírese de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.</p> <p>b) Actualícense los registros parlamentarios.</p>
2	<p>Dip. Mario Alejandro Cuevas Mena (PRD)</p>	<p>Que reforma el artículo 126 de la Ley Federal de Sanidad Animal.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 30 de abril de 2014.</p>	<p>a) Retírese de la Comisión de Ganadería.</p> <p>b) Actualícense los registros parlamentarios.</p>
3	<p>Dip. José Alberto Rodríguez Calderón (PRI)</p>	<p>Que reforma el artículo 51 de la Ley de la Policía Federal.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 18 de marzo de 2014.</p>	<p>a) Retírese de la Comisión de Seguridad Pública.</p> <p>b) Actualícense los registros parlamentarios.</p>



4. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES, COMISIONES ESPECIALES Y GRUPOS DE AMISTAD.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Junta de Coordinación Política Publicación en 12 septiembre de 2014	Que la diputada Irma Elizondo Ramírez (PRI) cause baja como integrante de la Comisión de Cultura y Cinematografía.	a) De Enterado. b) Comuníquense.
		Que la diputada Irma Elizondo Ramírez (PRI) cause baja como integrante de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte.	
		Que la diputada Irma Elizondo Ramírez (PRI) cause baja como integrante de la Comisión de Igualdad de Género.	
		Que la diputada María de Lourdes Flores Treviño (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte.	
		Que la diputada María de Lourdes Flores Treviño (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Igualdad de Género.	
2		Que la diputada Mirna Esmeralda Hernández Morales (PRI) cause baja como integrante de la Comisión de Turismo.	a) Aprobados en votación económica. b) Comuníquense.
	Que la diputada Mirna Esmeralda Hernández Morales (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Igualdad de Género.		
3	Que la diputada Irma Elizondo Ramírez (PRI) cause baja como secretaria de la Comisión Especial de fortalecimiento de la educación superior y la capacitación para impulsar el desarrollo de la competitividad.		
	Que la diputada Judith Magdalena Guerrero López (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión Especial de fortalecimiento de la educación superior y la capacitación para impulsar el desarrollo de la competitividad.		
4	Que la diputada Ruth Zavaleta Salgado (PVEM) cause baja como secretaria de la Comisión Especial de programas sociales.		
5		Que la diputada María de Lourdes Flores Treviño (PRI) cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Colombia.	a) De Enterado. b) Comuníquense.
	Que la diputada María de Lourdes Flores Treviño (PRI) cause alta como integrante en el Grupo de Amistad México-Indonesia.		

5. MOVIMIENTO DE C. DIPUTADO

De solicitud de licencia.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Rodrigo González Barrios (PRD)	Por tiempo indefinido. A partir del 16 de septiembre de 2014. (1ª Circunscripción)	a) Aprobado en votación económica. b) Llámesse al suplente. c) Comuníquense.

6. ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EN MATERIA DE POLÍTICA INTERIOR Y DE POLÍTICA EXTERIOR

No.	CONTENIDO		
	<u>Intervenciones:</u>		
	POLÍTICA INTERIOR		
	POLÍTICA EXTERIOR		
1	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Dip. Luis Antonio González Roldán (NA) Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara (PT) Dip. Francisco Alfonso Durazo Montaña (MC) Dip. Ruth Zavaleta Salgado (PVEM) Dip. María de Lourdes Amaya Reyes (PRD) Dip. José Arturo Salinas Garza (PAN) Dip. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas (PRI) </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Dip. Luis Antonio González Roldán (NA) Dip. Loretta Ortíz Ahlf (PT) Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal (MC) Dip. Rosa Elba Pérez Hernández (PVEM) Dip. Amalia Dolores García Medina (PRD) Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga (PAN) Dip. Eloy Cantú Segovia (PRI) </td> </tr> </table>	Dip. Luis Antonio González Roldán (NA) Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara (PT) Dip. Francisco Alfonso Durazo Montaña (MC) Dip. Ruth Zavaleta Salgado (PVEM) Dip. María de Lourdes Amaya Reyes (PRD) Dip. José Arturo Salinas Garza (PAN) Dip. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas (PRI)	Dip. Luis Antonio González Roldán (NA) Dip. Loretta Ortíz Ahlf (PT) Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal (MC) Dip. Rosa Elba Pérez Hernández (PVEM) Dip. Amalia Dolores García Medina (PRD) Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga (PAN) Dip. Eloy Cantú Segovia (PRI)
Dip. Luis Antonio González Roldán (NA) Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara (PT) Dip. Francisco Alfonso Durazo Montaña (MC) Dip. Ruth Zavaleta Salgado (PVEM) Dip. María de Lourdes Amaya Reyes (PRD) Dip. José Arturo Salinas Garza (PAN) Dip. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas (PRI)	Dip. Luis Antonio González Roldán (NA) Dip. Loretta Ortíz Ahlf (PT) Dip. Martha Beatriz Córdova Bernal (MC) Dip. Rosa Elba Pérez Hernández (PVEM) Dip. Amalia Dolores García Medina (PRD) Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga (PAN) Dip. Eloy Cantú Segovia (PRI)		

Nota: La Presidencia de la Mesa Directiva instruyó remitir copia de la versión estenográfica de la Sesión al Presidente de la República, para su conocimiento.



7. ACUERDO DE ÓRGANO DE GOBIERNO

De la Junta de Coordinación Política.

No.	ACUERDO	TRÁMITE
1	<p>Por el que se designa al presidente del Consejo Editorial para el Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.</p> <p>Acuerdo: PRIMERO.- En términos del acuerdo de creación del Consejo Editorial y su propia integración, se determina que el diputado José Enrique Doger Guerrero presida el órgano referido para el Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. SEGUNDO.- Se instruye para que se realicen el cambio correspondiente y los trámites administrativos pertinentes. TERCERO.- Comuníquese, para los efectos conducentes, al Pleno de la Cámara de Diputados.</p>	<p>a) Aprobado en votación económica b) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP: 12 de septiembre de 2014.</p>

8. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	<p>Que reforma los artículos 41 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 11 de septiembre de 2014.</p>	<p>Coordinadores de los Grupos Parlamentarios del PAN, del PRD, de MC y del PT.*</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.</p>	<p>Establecer que el salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza. Para tales efectos se determinará una Unidad de Referencia que deberá actualizarse conforme a las reglas y procedimientos que las leyes de la materia determinen.</p>
2	<p>Que reforma 569 artículos de diversos ordenamientos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 11 de septiembre de 2014.</p>		<p>Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, con opinión de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Trabajo y Previsión Social.</p>	<p>Substituir en 140 leyes la referencia a los "salarios mínimos" para sustituirla por "unidades de referencia"</p>

* Sin intervención en Tribuna.

9. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p>Diputados Maria del Rocio Corona Nakamura y Rafael González Reséndiz (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 11 de septiembre de 2014.</p>	<p>Por el que se exhorta a las Secretarías de Educación Pública de los Gobiernos Estatales, a fin de establecer campañas de capacitación en primeros auxilios, dirigidas al personal docente del nivel de enseñanza básica.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las secretarías de educación pública de los gobiernos estatales a que establezcan campañas de capacitación en primeros auxilios dirigidas a todo su personal docente del nivel de enseñanza básica.</p>
2	<p>Dip. Leslie Pantoja Hernández (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 11 de septiembre de 2014.</p>	<p>Por el que se exhorta al titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para que acelere la homologación de salarios a los policías municipales de los Estados.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.</p>	<p>UNICO. Se exhorta respetuosamente al titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para que en ejercicio de sus atribuciones, acelere la homologación de salarios a los policías municipales de los Estados, acorde a los convenios que para el efecto se hayan celebrado, como lo establecen las reglas para el otorgamiento de subsidios a los municipios y, en su caso, a los estados cuando tengan a su cargo la función o la ejerzan coordinadamente con los municipios, así como al gobierno del Distrito Federal para la seguridad pública en sus demarcaciones territoriales (SUBSEMUN).</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
3	<p align="center">Dip. Carlos Octavio Castellanos Mijares (PVEM)</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 11 de septiembre de 2014.</p>	<p>Por el que se exhorta al titular de la Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, para que difunda la información relativa al plan denominado "obra de recuperación del Foro Lindbergh y del Parque México".</p> <p>Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados exhorta al titular de la delegación Cuauhtémoc, licenciado Alejandro Fernández Ramírez, a publicar en el portal de transparencia de la institución toda la información relativa al proyecto "Obra de Recuperación del Foro Lindbergh y del Parque México". En dicho sitio electrónico deberán aclararse los avances de la obra, las empresas contratistas que la llevan a cabo, la inversión económica erogada a la fecha, el dictamen de impacto ambiental y si cuenta con los permisos otorgados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y/o el Instituto Nacional de las Bellas Artes.</p>
4	<p align="center">Diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 11 de septiembre de 2014.</p>	<p>Por el que se exhorta al Gobernador del estado de Puebla, para que establezca políticas públicas dirigidas a alcanzar el cuarto Objetivo del Milenio, encaminado a la reducción de la mortalidad infantil.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas, a instruir en el ámbito de sus facultades a las secretarías competentes para que establezcan políticas públicas encaminadas a mejorar las prácticas de provisión de salud y nutrición de alto impacto, atención familiar, y respuesta rápida a las situaciones de emergencia, dirigidas a la disminución de la tasa de mortalidad infantil en el estado, con prioridad a los municipios que aún se encuentran en posibilidad de dar cumplimiento al cuarto Objetivo del Milenio establecido para 2015.</p>
5	<p align="center">Dip. José Angelino Caamal Mena (NA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 11 de septiembre de 2014.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SSA y a la SEP, a fin de atender la problemática del suicidio en nuestro país, mediante campañas y programas de información sobre la prevención de este fenómeno.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta a la Secretaría de Salud Federal para que implemente programas y acciones focalizadas al tema del suicidio buscando no solo atender el problema sino prevenirlo.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta a la Secretaría de Educación Pública Federal, para que implemente en coordinación con la Secretaría de Salud, campañas y programas de información sobre el suicidio, buscando llegar al sector más vulnerable que es el de los adolescentes.</p>
6	<p align="center">Diputados Ricardo Mejía Berdeja y Ricardo Monreal Ávila (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo V 11 de septiembre de 2014.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SEGOB, a fin de verificar el otorgamiento de permisos correspondientes a los casinos ubicados en la Delegación Benito Juárez y, en su caso, se apliquen las sanciones administrativas correspondientes.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a que en el ámbito de sus facultades, instruya la verificación de los permisos otorgadas a los casinos ubicados en la demarcación de la delegación Benito Juárez, clausurando aquellos que no cuenten con los requerimientos legales correspondientes, y aplicando las sanciones administrativas que procedan.</p>

III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Miércoles 17 de septiembre de 2014.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>